Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL

MADRID

Número 27

Edicto

Doña Esther Rodríguez Ruiz Malo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 27 de Madrid.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de Ismael El Azaar contra Scri 2000, S.L., en reclamación por ordinario, registrado con el número 1.509 de 2009, se ha acordado citar a Scri 2000, S.L., en ignorado paradero, a fin de que comparezca el 14 de enero de 2010, a las 18,10 horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número 27, sito en calle Hernani, número 59, Sala 1C, 28020 Madrid, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Scri 2000, S.L., se expide la presente cédula para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid 26 de noviembre de 2009.-La Secretaria Judicial, Esther Rodríguez Ruiz Malo.

N.º I.- 12812